

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE REFERENCIA.

Expediente número: CONTR 2022 130633

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Con fecha 23 de febrero de 2022, se dicta resolución por la que se acuerda el inicio del expediente de contratación para adjudicar el contrato de representación pública del espectáculo a realizar en el programa “Festival Lorca y Granada en los Jardines del Generalife”.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

ÚNICO.- El artículo 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el Órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

ÚNICO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidencia:

- Almudena Bocanegra Jiménez, Gerente, o persona en quien delegue.

Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que lo sustituya.
- Antonio Angulo Ortiz, Control Financiero Permanente, o persona que lo sustituya.
- Enrique Gámez Ortega, Coordinador del programa “Festival Lorca y Granada en los Jardines del Generalife”, o persona que la sustituya.
- Juan Manuel Ferriz Ortiz, Jefe de Departamento del Teatro Alhambra, o persona que la sustituya.
- Francisco Javier Ortega Ortega, Técnico de Gestión del Teatro Alhambra, o persona que la sustituya

Secretaría:

- María Jesús Rodríguez Ríos, Técnico de Gestión de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que la sustituya.

LA DIRECTORA DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: María del Mar Sánchez Estrella

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aiicc@juntadeandalucia.es

MARIA DEL MAR SANCHEZ ESTRELLA		25/02/2022 15:17:04	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwlzHofwmO3W2n0fWIQ4tNSTWG9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	